



VA SEMANA LABORAL DE 40 HORAS... **PIANPIANITO**

ELIA CRUZ CALLEJA

VA REDUCCIÓN DE JORNADA LABORAL A 40 HORAS, PERO GRADUAL: GOBIERNO

EL GOBIERNO de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y la iniciativa privada anunciaron la propuesta de reducción de la jornada laboral a 40 horas, aunque esta será de manera gradual a partir del 2027, dos horas para llegar al 2030 a las 40 horas. Esta propuesta tendrá que ser aprobada por el Congreso.

Durante la conferencia de prensa mañanera de este miércoles 3 de diciembre en la que estuvieron presentes alrededor de 50 empresarios, líderes sindicales y obreros, el secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Bolaños Baruch, explicó que después de las mesas que se realizaron sobre el tema se llegó al consenso de que la reducción se dé de forma escalonada de manera anual.



Marath Bolaños señaló que aún falta aprobación del Congreso. Cuartoscuro

Por ello, dijo que el planteamiento es que inicie a partir de enero de 2027 con la disminución de las primeras dos horas, dos más en 2028, al igual que otras dos en 2029, y llegar al 2030 con 40 horas.

Asimismo, dijo que esta reducción no podrá implicar una reducción de los salarios a los empleados ni de las pres-

taciones que perciben actualmente.

"Esta reducción de 40 a 48 horas no podrá implicar reducción de sueldos, ni de salarios, ni de prestaciones. Asimismo, se establece la prohibición de que los menores de edad trabajen horas extras, así como una implementación gradual y paulatina", subrayó.

A la propuesta, que deberá ser discutida y avalada por el Congreso, se incluye el establecimiento de un límite para que la suma entre las horas ordinarias de trabajo y las extraordinarias no pueda superar en ninguno de los casos las 12 horas en un día.

El secretario apuntó que las horas extraordinarias no forman parte de la jornada laboral ordinaria.

Elia Cruz Calleja